

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Intermedios Consolidados
No auditados)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Grupo Financiero GMG, S.A. y subsidiarias

Contenido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados financieros

Balance general consolidado.....	3-4
Estado de resultados consolidado	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros	8-77

Grupo Financiero GMG, S.A. y subsidiarias

Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	dic-19	dic-18
ACTIVOS			
Disponibilidades	5	16,382,573,538	8,306,628,447
Efectivo		29,957,670	29,840,020
Banco Central	3	5,125,190,204	3,411,711,300
Entidades financieras del país		11,225,814,304	4,865,077,127
Entidades financieras del exterior		1,611,359	-
Inversiones en instrumentos financieros	6	5,522,558,823	149,334
Disponibles para la venta		5,510,168,273	-
Instrumentos financieros derivados		-	149,334
Productos por cobrar		12,390,550	-
Cartera de créditos, neta	7a	83,479,419,127	88,560,581,546
Créditos vigentes		52,721,796,005	56,108,920,866
Créditos vencidos		27,230,872,554	27,835,338,945
Productos por cobrar		7,997,674,928	7,936,680,386
Estimación por deterioro	7-b	(4,470,924,359)	(3,320,358,650)
Cuentas y comisiones por cobrar		1,956,075,569	3,561,300,972
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	563,407,210	2,195,941,730
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		540,055,432	475,277,443
Otras cuentas por cobrar		852,612,927	890,081,799
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	3,899,713,148	3,940,430,732
Otros activos	9	7,774,115,229	5,752,230,161
Cargos diferidos		653,111,005	708,006,728
Activos intangibles		1,723,574,144	1,796,387,254
Otros activos		5,397,430,081	3,247,836,179
TOTAL DE ACTIVOS		119,014,455,433	110,121,321,193

Grupo Financiero GMG, S.A. y subsidiarias

Balance general consolidado

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

(expresado en colones costarricenses)

PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	dic-19	dic-18
PASIVOS			
Obligaciones con el público	10	40,127,817,388	16,307,465,224
A plazo		39,541,658,842	15,875,760,451
Cargos financieros por pagar		586,158,546	431,704,772
Obligaciones con entidades financieras	11	27,960,709,442	42,568,234,899
A plazo		27,865,325,532	42,275,790,676
Cargos financieros por pagar		95,383,910	292,444,223
Cuentas por pagar y provisiones	12	7,677,180,982	3,834,059,158
Provisiones		43,703,640	42,445,466
Impuesto sobre la renta diferido		315,448,147	323,639,003
Otras cuentas por pagar		7,318,029,195	3,467,974,689
Otros pasivos		286,219,101	220,842,077
Ingresos diferidos		82,611,550	102,562,783
Operaciones pendientes de imputación		203,607,551	118,279,294
TOTAL DE PASIVOS		76,051,926,913	62,930,601,358
PATRIMONIO			
Capital social		36,188,468,637	36,188,468,638
Capital pagado	14-a	36,188,468,637	36,188,468,638
Ajustes al patrimonio		709,749,809	710,530,397
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		709,749,809	710,530,397
Reservas patrimoniales		672,757,660	450,452,929
Resultados acumulado de períodos anteriores		753,608,414	5,433,457,790
Resultado del período		4,637,944,000	4,407,810,082
TOTAL DE PATRIMONIO		42,962,528,520	47,190,719,836
TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION MINORITARIA Y PATRIMONIO		119,014,455,433	110,121,321,193
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	-	85,410,474,256
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16	45,607,095,379	123,719,999,731

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jorge Muñoz Q.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Grupo Financiero GMG, S.A. y subsidiarias
Estado de resultados consolidado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresado en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	dic-19	dic-18
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		193,475,037	62,591,517
Por inversiones en instrumentos financieros		220,646,301	64,471,230
Por cartera de créditos		44,608,854,512	45,006,730,675
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	17	898,287,104	-
Por otros ingresos financieros		10,258,573	1,597,743
Total de ingresos financieros		45,931,521,528	45,135,391,165
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		3,619,286,836	1,586,387,637
Por obligaciones con entidades financieras		3,012,244,837	3,717,077,400
Por otras cuentas por pagar diversas		178,648,787	442,935,016
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	22	-	2,664,185,447
Por otros gastos financieros		23,007,300	12,589,632
Total de gastos financieros		6,833,187,760	8,423,175,132
Por estimación de deterioro de activos		25,982,574,824	22,970,434,796
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		8,219,586,576	8,640,279,497
RESULTADO FINANCIERO		21,335,345,519	22,382,060,734
		dic-19	dic-18
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		5,030,660,562	6,686,036,557
Por cambio y arbitraje de divisas		3,642,109	15,095,891
Por otros ingresos con partes relacionadas		127,948,727	227,825,377
Por otros ingresos operativos		1,419,832,085	221,142,850
Total otros ingresos de operación		6,582,083,483	7,150,100,675
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	18	4,586,639,352	3,386,750,938
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		-	5,672,083
Por otros gastos operativos	19	2,154,000,057	3,690,314,324
Total otros gastos de operación		6,740,639,409	7,082,737,345
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		21,176,789,593	22,449,424,064
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	20-a	5,727,129,427	8,788,221,775
Por otros gastos de administración	20-b	8,446,000,033	6,772,200,170
Total gastos administrativos		14,173,129,460	15,560,421,945
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		7,003,660,133	6,889,002,119
Impuesto sobre la renta	13	2,169,816,079	1,009,198,007
Impuesto sobre la renta diferido	13	550,835,051	1,979,979,135
Disminución del impuesto de renta	13	577,239,747	507,985,105
RESULTADO DEL PERIODO		4,860,248,751	4,407,810,082
Resultados del período atribuidos a la controladora		4,860,248,751	4,407,810,082

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jorge Muñoz Q.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Grupo Financiero GMG, S.A. y subsidiarias
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Para el período terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero de 2018		€ 12,283,932,210	€ 23,904,536,428	€ -	€ (3,447,409)	€ 284,032,577	€ 5,603,325,551	€ 42,072,379,357
Resultado del período		-	-	-	-	-	4,407,810,082	4,407,810,082
Impuesto sobre la renta diferido sobre superávit de inmuebles, mobiliario y equipo.		-	-	(14,830,616)	-	-	-	(14,830,616)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	3,447,409	166,420,352	(169,867,761)	-
Ajuste por valuación de la participación en otras empresas		-	-	725,361,013	-	-	-	725,361,013
Capitalización de aportes patrimoniales		23,904,536,428	(23,904,536,428)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14	€ 36,188,468,638	€ -	€ 710,530,397	€ -	€ 450,452,929	€ 9,841,267,872	€ 47,190,719,836
Saldo al 1 de enero de 2019		€ 36,188,468,638	€ -	€ 710,530,397	€ -	€ 450,452,909	€ 9,841,267,872	€ 47,190,719,816
Resultado del período		-	-	-	-	-	4,860,248,751	4,860,248,751
Ajustes a utilidades de períodos anteriores		-	-	-	-	-	(335,159,479)	(335,159,479)
Dividendos		-	-	-	-	-	(8,752,499,981)	(8,752,499,981)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	222,304,752	(222,304,752)	-
Ajuste por valuación de la participación en otras empresas		-	-	(780,588)	-	-	-	(780,588)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	14	€ 36,188,468,638	€ -	€ 709,749,809	€ -	€ 672,757,661	€ 5,391,552,412	€ 42,962,528,520

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jorge Muñoz Q.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Grupo Financiero GMG, S.A. y subsidiarias
Estado consolidado de flujos de efectivo
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año	€	4,860,248,751	€ 4,407,810,082
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas		(1,041,892,899)	1,768,377,247
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos		21,528,684,992	14,330,155,299
Depreciaciones y amortizaciones		174,039,576	242,448,107
Retiro de Activo Intangible		4,145,521	13,696,557
Ingreso por intereses		(7,997,674,928)	(45,133,793,422)
Gasto por intereses		681,542,456	5,746,400,053
Impuesto sobre la renta		1,592,576,332	1,009,198,007
Impuesto sobre la renta diferido		550,835,051	1,471,994,030
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(22,099,918,607)	615,211,301
Cuentas y comisiones por cobrar		1,065,448,930	1,336,577,387
Otros activos		(2,108,359,270.00)	644,550,107
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		4,446,904,786	4,483,525,309
Otras cuentas por pagar y provisiones		(797,475,632)	(4,724,943,128)
Intereses cobrados		45,512,600,441	46,254,425,594
Intereses pagados		(6,587,376,830)	(5,570,172,993)
Otros pasivos		65,377,023	-
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		<u>39,849,705,694</u>	<u>26,895,459,537</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Variación en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(9,456,943,732)	-
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(74,336,119)	(11,987,186)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		9,681,718	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(9,521,598,133)</u>	<u>(11,987,186)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		40,251,098,519	32,767,688,510
Pago de obligaciones		(53,750,760,995)	(60,155,583,185)
Pago de dividendos		(8,752,499,994)	-
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>(22,252,162,470)</u>	<u>(27,387,894,675)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		<u>8,075,945,091</u>	<u>(504,422,324)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>8,306,628,447</u>	<u>8,811,050,772</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	5	<u>€ 16,382,573,538</u>	<u>€ 8,306,628,447</u>

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jorge Muñoz Q.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

1. ENTIDAD QUE REPORTA

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de GMG Servicios Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. **País de Constitución** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. **Subsidiarias** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Credilat, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.

Financiera Credilat, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. La Financiera puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF-3671-2016.

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.
- g. **Dirección del Sitio Web** - Su dirección electrónica es www.credilat.com
- h. **Número de Colaboradores** - Al 31 diciembre de 2019, el Grupo cuenta con 504 funcionarios (638 funcionarios en el 2018).

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Declaración de Conformidad - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Bases de Medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, excepto los edificios y terrenos los cuales se miden al costo revaluado y los instrumentos financieros que se miden a su valor razonable. A continuación, el detalle de estas partidas:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para

instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Jerarquía del Valor Razonable - La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando la Compañía, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de Participación
Financiera Credilat, S.A.	100%
GMG Servicios Costa Rica, S.A.	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social autorizado de la Financiera Credilat, S.A., está representado 8.710.942.500 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢8.710.942.500.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11.732.569.710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11.732.569.710.

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.
- c. **Moneda Extranjera** -

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de diciembre de 2019, ese tipo de cambio se estableció en ¢570.09 y ¢583.88 (¢604.39 y ¢611.75 en diciembre de 2018) por US\$ 1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Método de Valuación de Activos y Pasivos - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que publica el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢570.09 (¢604.39 en el 2018) por US\$1,00.

d. **Activos y Pasivos Financieros** -

- **Reconocimiento** - Inicialmente, el Grupo reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
- **Clasificación** - Los instrumentos negociables son aquellos que el Grupo mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de crédito y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Grupo, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no son mantenidos para negociar, no han sido originados por el Grupo ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, además, que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

- **Medición** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado consolidado de resultados integrales.
- **Dar de Baja los Instrumentos Financieros** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la subsidiaria pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos dejan de reconocerse cuando se liquidan.
- **Deterioro de Activos Financieros** - A la fecha del balance general consolidado, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Grupo, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales. Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

- **Instrumentos Específicos** -

Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general consolidado al costo amortizado.

Inversiones - Las inversiones que mantiene el Grupo, con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones en títulos de deuda que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta su vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

Cartera de Crédito - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Estimación por Incobrabilidad de Cartera de Crédito - La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de créditos de Financiera Credilat se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05. La cartera de crédito de GMG Servicios se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 20 en la sección de riesgo de crédito.

Cuentas y Comisiones por Cobrar - Las otras cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se estiman según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Método de Contabilización de Intereses por Cobrar - La contabilización de intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente y por política, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

- e. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - Los inmuebles, mobiliario y equipo comprenden principalmente edificios y terrenos, mobiliario y equipo y vehículos. Los edificios y terrenos se encuentran expresados a su valor razonable, basados en revaluaciones periódicas efectuadas por peritos independientes, menos la depreciación acumulada correspondiente. El efecto de esa revaluación es llevado al patrimonio, neto del impuesto de renta diferido aplicable.

El resto de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo están contabilizadas al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

- **Desembolsos Posteriores** - Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales conforme se incurren.
- **Depreciación** - La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	Vida Útil Estimada
Edificio	50 años
Mejoras a la propiedad	15 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

- f. **Activos Intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los gastos sobre activos generados internamente se reconocen como gastos conforme se incurren.
- **Desembolsos Posteriores** - Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados integral consolidado conforme se incurren.
 - **Amortización** - La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles son amortizados por el plazo de 3 años.
- g. **Deterioro del Valor de Activos no Financieros** - El valor en libros de los activos del Grupo, excepto los bienes realizables y el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la Administración en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado consolidado de resultados integrales o de patrimonio según sea el caso.
- h. **Obligaciones con el Público y con Entidades** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. **Cuentas por Pagar y Otros Pasivos** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.
- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general consolidado,

cuando el Grupo adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado consolidado de resultados integrales.

k. ***Beneficios a Empleados -***

Beneficios por Despido o Terminación - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación vigente indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 5% de los salarios pagados se traspa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo -

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente de si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

- l. **Reserva Legal** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No.5044), el Grupo asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital.
- m. **Superávit por Revaluación** - El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado consolidado de resultados integrables.

- n. **Reconocimientos de Ingresos y Gastos** -

Ingresos y Gastos por Intereses - El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Ingreso por Honorarios y Comisiones - Los honorarios y comisiones se originan por:

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo o línea recta.

Gastos por Arrendamientos Operativos - Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales durante el plazo del arrendamiento.

- o. **Impuesto sobre la Renta** -

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores

utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.
- q. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y bienes realizables y la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

	2019	2018
Disponibilidades en el BCCR	¢ 5,125,190,204	¢ 3,411,711,300
Otros Activos	<u>1,923,728,667</u>	<u>1,924,970,203</u>
	<u>¢ 7,048,918,871</u>	<u>¢ 5,336,681,503</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

Disponibilidades: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera.

Otros activos: depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	2019	2018
Activos:		
Cuentas por cobrar (*)	¢ <u>563,407,211</u>	¢ <u>2,195,941,730</u>
	<u>¢ 563,407,211</u>	<u>¢ 2,195,941,730</u>

(*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	2019	2018
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 157,169,612	¢ 1,642,650,865
GMG Servicios Costa Rica S.A. (cía panameña)	350,907,239	514,193,596
Otras	55,330,360	39,097,269
	<u>¢ 563,407,211</u>	<u>¢ 2,195,941,730</u>

Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación del mismo se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	2019	2018
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 537,890,650	¢ 205,470,650
Obligaciones con partes relacionadas	¢ -	¢ 2,263,854,799
Cargos por pagar	¢ 32,499,052	¢ 12,419,425
Cuentas por pagar (*)	<u>1,547,070,168</u>	<u>1,200,393,873</u>
	<u>¢ 2,117,459,870</u>	<u>¢ 3,682,138,747</u>

	2019	2018
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 831,811,076	¢ 920,439,140
GMG Servicios Costa Rica S.A. (cía panameña)	-	167,367,471
Zona Franca Costa Rica	454,546,780	-
GMG Holding S.A.	-	-
Otros	260,712,312	112,587,262
	<u>¢ 1,547,070,168</u>	<u>¢ 1,200,393,873</u>

(*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación

de los mismos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

	2019	2018
Ingresos		
Ingresos por servicios:		
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Logísticos)	¢ 106,985,237	¢ 207,169,958
Otros (Logísticos varios)	20,963,490	20,595,420
	<u>¢ 127,948,727</u>	<u>¢ 227,765,378</u>
Gastos		
Gastos por intereses:		
GMG holding S.A. (Obligaciones Financieras)	¢ 169,349,872	¢ 442,935,016
Otras	¢ -	¢ 10,832,288
Gastos por servicios:		
Zona Franca	2,886,571,640	-
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Logísticos)	1,118,554,644	2,786,087,050
	<u>4,174,476,156.00</u>	<u>¢ 3,239,854,354</u>

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja y bóveda	¢ 29,957,670	¢ 29,840,020
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	5,125,190,204	3,411,711,300
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	11,225,814,304	4,863,151,238
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	1,611,359	1,925,889
	<u>¢ 16,382,573,538</u>	<u>¢ 8,306,628,447</u>

6. Inversiones en instrumentos financieros

La cartera de cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2019	2018
Disponibles para la venta	¢ 5,510,168,273	¢ 0
Instrumentos financieros derivados	0	149,334
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones	12,390,550	0
	¢ <u>5,522,558,823</u>	¢ <u>149,334</u>

7. Cartera de Crédito

a. Origen de la cartera de créditos

	2019	2018
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 79,952,668,559	¢ 83,944,259,811
	¢ <u>79,952,668,559</u>	¢ <u>83,944,259,811</u>
Productos por cobrar por cartera	7,997,674,928	7,936,680,386
Estimación por incobrables	(4,470,924,359)	(3,320,358,650)
Total de cartera	¢ <u>83,479,419,127</u>	¢ <u>88,560,581,547</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0.00% y 75.00% anual (2.00% y 74.90% en el 2018) en colones para la subsidiaria GMG Servicios S.A. y oscilan entre 30,00% y 75.00% (31,00% y 75.00% en el 2018) para la Subsidiaria Financiera Credilat S.A.

b. Estimación para créditos incobrables

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	¢ 3,320,358,650	¢ 7,872,795,099
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	(24,356,119,394)	(20,500,482,029)
Ingresos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito.	(475,889,720)	(7,022,389,216)
Mas:		
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>25,982,574,824</u>	<u>22,970,434,796</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u>4,470,924,359</u>	¢ <u>3,320,358,650</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Credilat, S.A. y para la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A., siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 20.

8. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre 2019, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ 198,953,031	¢ 1,363,164,663	¢ 11,124,945	¢ 1,573,242,639
Adiciones	0	74,336,119	0	74,336,119
Retiros	0	(8,423,053)	(1,258,666)	(9,681,719)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>198,953,031</u>	<u>1,429,077,729</u>	<u>9,866,279</u>	<u>1,637,897,039</u>
Revaluación:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ 3,589,596,053	¢ 0	¢ 0	¢ 3,589,596,053
Adiciones	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3,589,596,053</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,589,596,053</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ (31,774,568)	¢ (1,152,807,450)	¢ (9,586,621)	¢ (1,194,168,639)
Gasto por depreciación del año	(1,579,016)	(70,786,040)	567,508	(71,797,548)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(33,353,584)</u>	<u>(1,223,593,490)</u>	<u>(9,019,113)</u>	<u>(1,265,966,187)</u>
Depreciación acumulada-revaluaciones:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ (28,239,321)	¢ 0	¢ 0	¢ (28,239,321)
Retiros	0	0	0	0
Gasto por depreciación del año	(33,574,436)	0	0	(33,574,436)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(61,813,757)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(61,813,757)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre 2019	¢ <u>3,693,381,743</u>	¢ <u>205,484,239</u>	¢ <u>847,166</u>	¢ <u>3,899,713,148</u>

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 198,953,031	¢ 1,376,242,304	¢ 11,124,945	¢ 1,586,320,280
Adiciones	0	11,987,186	0	11,987,186
Retiros	0	(25,064,826)	0	(25,064,826)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>198,953,031</u>	<u>1,363,164,664</u>	<u>11,124,945</u>	<u>1,573,242,640</u>
Revaluación:				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 2,998,156,496	¢ 0	¢ 0	¢ 2,998,156,496
Adiciones	<u>591,439,557</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>591,439,557</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3,589,596,053</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,589,596,053</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ (30,195,551)	¢ (1,081,202,546)	¢ (8,599,992)	¢ (1,119,998,089)
Gasto por depreciación del año	(1,579,016)	(86,558,227)	(986,628)	(89,123,871)
Retiros	0	14,953,320	0	14,953,320
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(31,774,567)</u>	<u>(1,152,807,453)</u>	<u>(9,586,620)</u>	<u>(1,194,168,640)</u>
Depreciación acumulada-revaluaciones:				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ (125,323,986)	¢ 0	¢ 0	¢ (125,323,986)
Retiros	130,336,406	0	0	130,336,406
Gasto por depreciación del año	<u>(33,251,741)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(33,251,741)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(28,239,321)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(28,239,321)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>¢ 3,728,535,196</u>	<u>¢ 210,357,211</u>	<u>¢ 1,538,325</u>	<u>¢ 3,940,430,732</u>

9. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	2019	2018
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 495,162,737	¢ 542,081,271
Costos directos diferidos asociados crédito	157,948,268	165,925,457
Subtotal cargos diferidos	¢ <u>653,111,005</u>	¢ <u>708,006,728</u>
<u>Activos Intangibles</u>		
Software	¢ <u>1,723,574,144</u>	¢ <u>1,796,387,254</u>
Subtotal activos intangibles	¢ <u>1,723,574,144</u>	¢ <u>1,796,387,254</u>
<u>Otros Activos</u>		
Comisiones pagadas por anticipado	¢ 64,833,645	¢ 36,691,984
Depósito en garantía procesos legales	1,837,123,599	1,813,093,319
Impuestos pagados por anticipado	566,506,192	1,030,600,340
Otros gastos pagados por anticipado	13,587,084	171,086,784
Aplicaciones automatizados en desarrollo	323,978,140	-
Operaciones por liquidar	4,977,759	526,963
Otros bienes diversos	2,486,338,909	-
Operaciones pendientes de imputación	-	3,702,651
Depósito garantía alquileres	83,605,068	108,876,884
Póliza de seguros pagada por anticipado	2,170,959	13,402,850
Depósito garantía servicio eléctrico	3,000,000	3,000,000
Papelería, útiles y otros materiales	6,538,962	3,461,611
Costo construcciones en proceso	4,769,763	63,392,793
Subtotal otros activos	¢ <u>5,397,430,080</u>	¢ <u>3,247,836,179</u>
Total otros activos	¢ <u>7,774,115,229</u>	¢ <u>5,752,230,161</u>

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con amortización de otros activos se detalla seguidamente:

	2019	2018
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 46,918,535	¢ 47,293,802
Amortización de software	68,667,591	72,778,693
	<u>¢ 115,586,126</u>	<u>¢ 120,072,495</u>

10. Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	2019	2018
Captaciones a plazo:		
Captación a plazo con el público MN	¢ 32,592,549,672	¢ 10,440,847,198
Captación a plazo con el público ME	6,411,218,521	5,229,442,604
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	<u>537,890,650</u>	<u>205,470,650</u>
Total captaciones	39,541,658,842	15,875,760,452
Cargos por pagar por obligaciones con el público	553,659,493	419,285,347
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	32,499,052	12,419,425
	<u>¢ 40,127,817,388</u>	<u>¢ 16,307,465,224</u>

El Grupo posee un total de 142 clientes al cierre del período 2019 (61 clientes para el 2018). Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público oscilan entre 6.68% y 14.29% (8.75% y 11.25% en el 2018) en colones, así como 2.71% y 8.24% (4.25% y 5.75% en el 2018) en dólares estadounidenses, con vencimientos entre enero del 2019 y julio de 2023.

11. Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	2019	2018
Entidades financieras del país	¢ 10,000,000,000	¢ 7,178,103,905
Entidades financieras del exterior	17,865,325,532	32,833,831,972
Entidades relacionadas (Nota 4)	-	2,263,854,799
Subtotal otras obligaciones financieras	27,865,325,532	42,275,790,676
Cargos financieros por pagar	95,383,910	292,444,223
Total obligaciones financieras	<u>¢ 27,960,709,442</u>	<u>¢ 42,568,234,899</u>

Las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras oscilan entre 6.45% y 9.00% (4.00% y 9.09% en el 2018) en dólares estadounidenses, y 8.45% y 8.50% (7.15% y 10.90% en el 2018) en colones, con vencimientos entre junio de 2020 y diciembre de 2020.

Vencimiento de obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

<u>Plazos</u>	2019	2018
Menos de un año	¢ 18,562,188,500	¢ 30,174,349,944
De 1 a 2 años	6,997,439,696	8,929,145,794
De 2 a 3 años	2,305,697,337	3,172,294,938
	<u>¢ 27,865,325,532</u>	<u>¢ 42,275,790,676</u>

12. Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2019	2018
Con partes relacionadas	¢ 1,547,070,167	¢ 1,200,393,873
Impuestos por pagar	1,448,805,177	766,006,601
Adquisición de bienes y servicios	3,635,776,081	691,102,293
Impuestos retenidos por pagar	40,235,159	251,002,316
Vacaciones	104,591,381	166,910,686
Aportaciones patronales	78,484,938	133,311,323
Aportaciones laborales	31,604,121	48,570,591
Aguinaldo	29,152,206	44,948,312
Remuneraciones por pagar	2,281,687	5,229,693
Otros gastos acumulados por pagar	57,906,991	-
Operaciones de cobertura	633,022	-
Embargos	-	78,987
Otras cuentas por pagar	341,488,265	160,420,014
	¢ <u>7,318,029,195</u>	¢ <u>3,467,974,689</u>

13. Impuesto sobre la renta

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para la Compañía para los años fiscales 2019 y 2018 fue de un 30%.

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto de renta de la Financiera se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 1,878,095,230	¢ 1,032,526,758
Más:		
Efecto de gastos no deducibles	300,712	133,101
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>64,173,540</u>	<u>23,461,852</u>
Impuesto sobre la renta neto	<u>¢ 1,814,222,402</u>	<u>¢ 1,009,198,007</u>

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto de renta de GMG Servicios se detalla como sigue:

	2019	2018
Resultado operacional neto antes de impuestos	672,986,298	2,134,881,723
Más:		
Efecto de los gastos no deducibles	930,344,322	(2,344,215,680.40)
Menos:		
Efecto de los ingresos no gravables	<u>741,603,787</u>	<u>687,716,932.19</u>
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	861,726,833	(897,050,889)
Tasa impositiva	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente	258,518,050	
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(70,670,931)</u>	<u>(1,471,994,032)</u>
Total impuesto sobre la renta del año	<u>¢ (329,188,981)</u>	<u>¢ (1,471,994,032)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido		Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido		Saldo Final Neto
	Estimación por deterioro de cartera de crédito	Revaluación de edificio	Otros		
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	1,994,906,791	(267,932,811)	(88,510,895)		1,638,463,085
Aumento (Disminución) cargado a resultados	(1,519,629,348)	32,742,103	62,600		(1,486,824,645)
Saldo final Al 30 de Diciembre 2018	<u>€ 475,277,443</u>	<u>€ (235,190,708)</u>	<u>€ (88,448,295)</u>		<u>€ 151,638,440</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	475,277,443	(235,190,708)	(88,448,295)		151,638,442
Aumento (Disminución) cargado a resultados	64,777,989	10,072,331	(1,881,475)		72,968,845
Saldo final Al 30 de Diciembre 2019	<u>€ 540,055,432</u>	<u>- 225,118,377.25</u>	<u>- 90,329,769.75</u>		<u>€ 224,607,287</u>

Precios de Transferencia - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

14. Patrimonio

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36.188.468.638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de €1 cada acción, para un total de €36.188.468.638.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2017, se acordó aumentar el capital social por la suma de €23.904.536.428, el cual quedó en firme en el mes

de junio de 2018 mediante Oficio del CONASSIF CNS-1426/05, donde se aprobó la legalización de los aportes adicionales de capital que mantenía registrados la Compañía.

Durante el período 2019, mediante acuerdo de accionistas se aprobó la distribución de dividendos sobre los resultados acumulados de períodos anteriores por un monto de ¢8.752.500.000.

- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2019	2018
Utilidad neta	¢ 4,860,248,751	¢ 4,407,810,082
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>36,188,468,638</u>	<u>22,371,880,651</u>
Utilidad básica por acción	<u><u>0.13</u></u>	<u><u>0.20</u></u>

15. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	2019	2018
Lineas de crédito de tarjeta virtual	<u>¢ -</u>	<u>¢ 85,410,474,256</u>
	<u>¢ -</u>	<u>¢ 85,410,474,256</u>

Esta partida presenta las obligaciones eventuales que tiene la entidad por las líneas de crédito otorgadas, pero no materializadas.

16. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2019	2018
Créditos liquidados(*)	¢ 45,321,453,327	¢ 118,705,228,283
Garantías recibidas en poder de la	24,061,093	32,198,929
Productos por cobrar en suspenso	261,580,958	443,965,018
Otras cuentas de registro	-	4,538,607,501
	<u>¢ 45,607,095,379</u>	<u>¢ 123,719,999,731</u>

(*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

17. Ganancia y pérdida por diferencial cambiario

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial cambiario para los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

Pérdidas por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 337,868,103	¢ 424,408,414
Otras cuentas por pagar	38,996,393	82,464,104
Por disponibilidades	709,848,381	1,096,136,440
Obligaciones financieras con entidades	279,194,499	1,372,273,288
Por inversiones	137,765,319	-
Por otras cuentas por cobrar	-	17,536,019
Total pérdidas por diferencial cambiario	¢ 1,503,672,695	¢ 2,992,818,265
Ganancias por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 707,612,862	¢ -
Por obligaciones financieras	1,192,977,557	102,157,805
Otras cuentas por pagar	40,779,046	26,095,942
Por disponibilidades	121,832,490	200,328,240
Por inversiones	114,574,945	-
Por cuentas y comisiones por cobrar	224,182,898	50,831
Total ganancias por diferencial cambiario	¢ 2,401,959,799	¢ 328,632,818
Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, neto	¢ (898,287,104)	¢ 2,664,185,447

18. Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios se detallan como sigue:

	2019	2018
Otros ingresos		
Comisiones por servicios administrativos	¢ 4,024,833,885	¢ 5,288,588,011
Comisiones por cobranzas	450,854,483	798,093,260
Otras comisiones	<u>554,972,194</u>	<u>599,355,286</u>
Total ingreso por comisiones	<u>¢ 5,030,660,562</u>	<u>¢ 6,686,036,557</u>
Otros gastos		
Por cobranzas	¢ 1,956,130,719	¢ 1,926,549,921
Partes relacionadas	2,012,684,217	-
Por otros servicios	607,088,844	1,430,383,231
Por giros y transferencias	<u>10,735,572</u>	<u>29,817,786</u>
Total gastos por comisiones	<u>¢ 4,586,639,352</u>	<u>¢ 3,386,750,938</u>

19. Otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre, los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	2019	2018
Gestiones de crédito - Partes relacionadas	¢ -	¢ 2,786,087,050
Impuestos renta remesas exterior	286,754,354	465,667,442
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	950,327	-
Otros impuestos pagados en el país	531,130	-
Pérdidas por fraude, estafas y hurtos	56,735,917	-
Patentes	164,241,114	166,365,345
Donaciones	463,661,249	-
Otros gastos de operación	<u>1,181,125,966</u>	<u>272,194,487</u>
	<u>¢ 2,154,000,057</u>	<u>¢ 3,690,314,324</u>

20. Gastos administrativos

a. **Gastos de personal** - los gastos de personal se detallan como sigue:

	2019	2018
Sueldos y bonificaciones	¢ 3,670,508,728	¢ 5,699,180,009
Tiempo extraordinario	1,116,765	-
Cargas Sociales	1,076,061,539	1,600,759,324
Aguinaldo	325,045,425	492,268,258
Auxilio de cesantía	203,836,208	443,241,828
Viaticos	115,348,251	153,065,096
Vacaciones	163,549,181	192,217,541
Seguros para el personal	36,214,039	62,464,206
Remuneraciones a Directores	17,351,882	15,547,182
Capacitación para el personal	5,077,787	9,018,127
Vestimenta	7,665,026	3,769,730
Refrigerios	93,870	-
Otros gastos	105,260,726	116,690,474
	<u>¢ 5,727,129,427</u>	<u>¢ 8,788,221,775</u>

b. **Otros gastos de administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2019	2018
Gastos por servicios externos	¢ 5,928,428,522	¢ 2,833,761,714
Gastos de infraestructura	420,412,103	3,230,473,132
Gastos de movilidad y comunicaciones	1,707,563,194	404,005,835
Gastos generales	389,596,215	303,959,489
	<u>¢ 8,446,000,033</u>	<u>¢ 6,772,200,170</u>

21. Administración de riesgos

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés y
 - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoria

El grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

- a. **Riesgos de Liquidez** - El acuerdo SUGEF 24-00 (Reglamento para Juzgar la Situación Económica - Financiera de las Entidades Fiscalizadas) establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones

adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo con un plazo determinado.

El grupo revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo, se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF-17-13. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$\text{ICL} = (\text{Fondos de activos líquidos}) / (\text{Salidas de efectivo totales} - \text{entradas de efectivo totales})$$

Donde:

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días

Entradas de efectivo totales = Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días.

El ICL no puede ser inferior al 100% y se debe calcular por moneda.

Este indicador se calcula diariamente y al cierre del período 2017 se encontraba por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

Grupo Financiero GMG, S.A.y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

A1 31 de diciembre de 2019, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 8,705,667,123	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 8,705,667,123
Encaje en el BCCR	4,222,393,560	-	-	-	-	-	-	-	4,222,393,560
Inversiones	-	2,708,612,344	700,248,111	-	-	-	-	-	3,408,860,455
Cartera de créditos	-	11,429,569,419	3,506,608,504	2,989,375,157	7,656,637,051	13,991,141,309	29,534,213,149	18,842,798,897	87,950,343,486
Total activos	12,928,060,683	14,138,181,763	4,206,856,615	2,989,375,157	7,656,637,051	13,991,141,309	29,534,213,149	18,842,798,897	104,287,264,624
Pasivos									
Obligaciones con el público	-	207,281,443	392,907,037	6,069,552,559	7,123,985,305	10,806,206,337	7,992,616,991	-	32,592,549,672
Obligaciones con entidades financieras	10,000,000,000	-	-	-	-	-	-	-	10,000,000,000
Cargos por pagar	-	97,283,464	304,987,823	15,286,516	92,928,900	2,684,555	3,762,197	-	516,933,455
Total Pasivo	10,000,000,000	304,564,907	697,894,860	6,084,839,075	7,216,914,205	10,808,890,892	7,996,379,188	-	43,109,483,127
Calce de activos y pasivos	¢ 2,928,060,683	¢ 13,833,616,856	¢ 3,508,961,755	¢ (3,095,463,918)	¢ 439,722,846	¢ 3,182,250,417	¢ 21,537,833,961	¢ 18,842,798,897	¢ 61,177,781,497

Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2,550,004,851	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,550,004,851
Encaje en el BCCR	902,796,645	-	-	-	-	-	-	-	902,796,645
Inversiones	-	1,828,378,568	166,407,219	-	-	-	118,912,581	-	2,113,698,368
Total activos	3,452,801,496	1,828,378,568	166,407,219	-	-	-	118,912,581	-	5,566,499,864
Pasivos									
Obligaciones con el público	-	281,541,672	500,389,280	292,242,369	442,912,236	1,519,880,993	3,912,142,620	-	6,949,109,170
Obligaciones con entidades financieras	-	676,630,483	676,821,184	677,076,527	2,032,226,047	4,499,434,259	9,303,137,032	-	17,865,325,532
Cargos por pagar	-	57,490,532	8,678,252	3,332,028	2,069,176	17,888,227	75,150,786	-	164,609,001
Total Pasivo	-	1,015,662,687	1,185,888,716	972,650,924	2,477,207,459	6,037,203,479	13,290,430,438	-	24,979,043,703
Calce de activos y pasivos	¢ 3,452,801,496	¢ 812,715,881	¢ (1,019,481,497)	¢ (972,650,924)	¢ (2,477,207,459)	¢ (6,037,203,479)	¢ (13,171,517,857)	¢ -	¢ (19,412,543,839)

Grupo Financiero GMG, S.A.y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

A1 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2,951,604,743	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,951,604,743
Encaje en el BCCR	2,700,579,711	-	-	-	-	-	-	-	2,700,579,711
Cartera de Creditos	-	11,670,262,960	4,297,688,191	3,312,667,619	8,250,031,804	14,036,782,988	33,321,259,640	16,992,246,995	91,880,940,197
Total activos	<u>5,652,184,454</u>	<u>11,670,262,960</u>	<u>4,297,688,191</u>	<u>3,312,667,619</u>	<u>8,250,031,804</u>	<u>14,036,782,988</u>	<u>33,321,259,640</u>	<u>16,992,246,995</u>	<u>97,533,124,651</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	-	148,494,222	325,414,326	12,500,000	761,565,311	2,189,873,339	7,006,000,000	-	10,443,847,198
Obligaciones con Entidades Financieras	-	308,500,000	538,833,333	757,500,000	2,692,866,667	2,811,666,667	-	-	7,109,366,667
Cargos por Pagar	-	59,875,310	265,182,738	3,684,536	20,275,024	8,887,798	-	-	357,905,406
Total pasivo	<u>-</u>	<u>208,369,532</u>	<u>590,597,064</u>	<u>16,184,536</u>	<u>781,840,335</u>	<u>2,198,761,137</u>	<u>7,006,000,000</u>	<u>-</u>	<u>17,911,119,271</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 5,652,184,454</u>	<u>¢ 11,461,893,428</u>	<u>¢ 3,707,091,127</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 7,468,191,469</u>	<u>¢ 11,838,021,851</u>	<u>¢ 26,315,259,640</u>	<u>¢ 16,992,246,995</u>	<u>¢ 79,622,005,380</u>
Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 1,943,312,404	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,943,312,404
Encaje en el BCCR	711,131,589	-	-	-	-	-	-	-	711,131,589
Total activos	<u>2,654,443,993</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,654,443,993</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	-	423,747,288	496,787,342	265,881,411	1,024,077,697	1,976,376,115	1,245,043,400	-	5,431,913,252
Obligaciones con entidades financieras	-	1,725,780,022	4,046,277,195	1,425,133,047	5,976,081,036	9,891,711,977	12,101,440,732	-	35,166,424,009
Cargos por Pagar	-	239,036,660	57,866,410	18,757,870	24,846,431	17,902,098	7,834,122	-	366,243,591
Total Pasivo	<u>-</u>	<u>2,388,563,970</u>	<u>4,600,930,947</u>	<u>1,709,772,328</u>	<u>7,025,005,164</u>	<u>11,885,990,190</u>	<u>13,354,318,254</u>	<u>-</u>	<u>40,964,580,852</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 2,654,443,993</u>	<u>¢ (2,388,563,970)</u>	<u>¢ (4,600,930,947)</u>	<u>¢ (1,709,772,328)</u>	<u>¢ (7,025,005,164)</u>	<u>¢ (11,885,990,190)</u>	<u>¢ (13,354,318,254)</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ (38,310,136,859)</u>

- b. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del balance general cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 2,710,481,439	¢ 702,295,028		¢ -			¢ 3,412,776,467
Cartera de crédito	<u>12,685,709,984</u>	<u>11,393,924,583</u>	<u>14,996,303,373</u>	<u>24,489,139,082</u>	<u>31,370,659,651</u>	<u>14,472,829,378</u>	<u>¢ 109,408,566,051</u>
	<u>15,396,191,423</u>	<u>12,096,219,611</u>	<u>14,996,303,373</u>	<u>24,489,139,082</u>	<u>31,370,659,651</u>	<u>14,472,829,378</u>	<u>112,821,342,518</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 825,158,856	¢ 8,892,398,168	¢ 7,956,459,432	¢ 10,813,991,733	¢ 6,352,857,775	¢ 4,148,668,252	¢ 38,989,534,215
Obligaciones con entidades financieras	<u>¢ 70,550,000</u>	<u>¢ 1,807,766,667</u>	<u>¢ 5,035,275,000</u>	<u>¢ 3,721,358,333</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 10,634,950,000</u>
	<u>895,708,856</u>	<u>10,700,164,835</u>	<u>12,991,734,432</u>	<u>14,535,350,066</u>	<u>6,352,857,775</u>	<u>4,148,668,252</u>	<u>49,624,484,215</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ 14,500,482,567</u>	<u>¢ 1,396,054,776</u>	<u>¢ 2,004,568,941</u>	<u>¢ 9,953,789,016</u>	<u>¢ 25,017,801,876</u>	<u>¢ 10,324,161,126</u>	<u>¢ 63,196,858,303</u>
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	1,829,148,228	166,811,316				126,826,337	¢ 2,122,785,881
Cartera de crédito	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>
	<u>1,829,148,228</u>	<u>166,811,316</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>126,826,337</u>	<u>2,122,785,881</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 573,357,288	¢ 851,481,305	¢ 486,171,908	¢ 1,550,839,446	¢ 3,735,437,193	¢ 324,951,300	¢ 7,522,238,440
Obligaciones con entidades financieras	<u>¢ 775,056,387</u>	<u>¢ 2,302,593,125</u>	<u>¢ 2,269,166,514</u>	<u>¢ 5,634,857,106</u>	<u>¢ 5,794,365,976</u>	<u>¢ 1,729,272,998</u>	<u>¢ 18,505,312,106</u>
	<u>1,348,413,675</u>	<u>3,154,074,430</u>	<u>2,755,338,422</u>	<u>7,185,696,552</u>	<u>9,529,803,169</u>	<u>2,054,224,298</u>	<u>26,027,550,546</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ 480,734,553</u>	<u>¢ (2,987,263,114)</u>	<u>¢ (2,755,338,422)</u>	<u>¢ (7,185,696,552)</u>	<u>¢ (9,529,803,169)</u>	<u>¢ (1,927,397,961)</u>	<u>¢ (23,904,764,665)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>17,225,339,651</u>	<u>12,263,030,927</u>	<u>14,996,303,373</u>	<u>24,489,139,082</u>	<u>31,370,659,651</u>	<u>14,599,655,715</u>	<u>114,944,128,399</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>2,244,122,531</u>	<u>13,854,239,265</u>	<u>15,747,072,854</u>	<u>21,721,046,618</u>	<u>15,882,660,944</u>	<u>6,202,892,550</u>	<u>75,652,034,761</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasa:	<u>¢ 14,981,217,120</u>	<u>¢ (1,591,208,338)</u>	<u>¢ (750,769,481)</u>	<u>¢ 2,768,092,464</u>	<u>¢ 15,487,998,707</u>	<u>¢ 8,396,763,165</u>	<u>¢ 39,292,093,638</u>

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 103,260,250	¢ -	¢ -	¢ 103,260,250
Cartera de crédito	<u>12,803,027,965</u>	<u>12,811,081,272</u>	<u>16,028,470,716</u>	<u>25,874,878,435</u>	<u>34,735,015,918</u>	<u>16,699,181,365</u>	<u>118,951,655,671</u>
Total recuperación de activos	<u>12,803,027,965</u>	<u>12,811,081,272</u>	<u>16,028,470,716</u>	<u>25,978,138,685</u>	<u>34,735,015,918</u>	<u>16,699,181,365</u>	<u>¢ 119,054,915,921</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 481,041,971	¢ 2,235,549,984	¢ 906,705,254	¢ 3,226,175,076	¢ 1,206,000,000	¢ 5,800,000,000	¢ 13,855,472,285
Obligaciones con entidades financieras	<u>336,270,083</u>	<u>1,414,584,167</u>	<u>2,932,842,942</u>	<u>3,055,509,408</u>	-	-	<u>7,739,206,600</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>817,312,054</u>	<u>3,650,134,151</u>	<u>3,839,548,196</u>	<u>6,281,684,484</u>	<u>1,206,000,000</u>	<u>5,800,000,000</u>	<u>21,594,678,885</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional							
	<u>¢ 11,985,715,911</u>	<u>¢ 9,160,947,121</u>	<u>¢ 12,188,922,520</u>	<u>¢ 19,696,454,201</u>	<u>¢ 33,529,015,918</u>	<u>¢ 10,899,181,365</u>	<u>¢ 97,460,237,036</u>
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 565,733,216	¢ 782,876,291	¢ 1,043,122,575	¢ 2,024,313,973	¢ 1,124,165,400	¢ 139,773,516	¢ 5,679,984,971
Obligaciones con entidades financieras	<u>1,832,308,405</u>	<u>5,859,113,483</u>	<u>6,402,925,916</u>	<u>10,617,044,929</u>	<u>8,929,145,794</u>	<u>3,172,294,938</u>	<u>36,812,833,465</u>
	<u>2,398,041,621</u>	<u>6,641,989,774</u>	<u>7,446,048,491</u>	<u>12,641,358,902</u>	<u>10,053,311,194</u>	<u>3,312,068,454</u>	<u>42,492,818,436</u>
Brecha de activos y pasivos							
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera							
	<u>¢ (2,398,041,621)</u>	<u>¢ (6,641,989,774)</u>	<u>¢ (7,446,048,491)</u>	<u>¢ (12,641,358,902)</u>	<u>¢ (10,053,311,194)</u>	<u>¢ (3,312,068,454)</u>	<u>¢ (42,492,818,436)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>12,803,027,965</u>	<u>12,811,081,272</u>	<u>16,028,470,716</u>	<u>25,978,138,685</u>	<u>34,735,015,918</u>	<u>16,699,181,365</u>	<u>119,054,915,921</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>3,215,353,675</u>	<u>10,292,123,925</u>	<u>11,285,596,687</u>	<u>18,923,043,386</u>	<u>11,259,311,194</u>	<u>9,112,068,454</u>	<u>64,087,497,321</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasa:	<u>¢ 9,587,674,290</u>	<u>¢ 2,518,957,347</u>	<u>¢ 4,742,874,029</u>	<u>¢ 7,055,095,299</u>	<u>¢ 23,475,704,724</u>	<u>¢ 7,587,112,911</u>	<u>¢ 54,967,418,600</u>

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

- Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	2019	2018
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 6,059,417	US\$ 4,391,544
Inversiones	3,707,657	0
Otras cuentas por cobrar	1,885	264,059
Otros activos	220,260	447,951
Total, activos	<u>9,989,219</u>	<u>5,103,554</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	12,401,228	9,148,040
Otras obligaciones financieras	31,414,738	58,630,050
Otras cuentas por pagar	1,653,408	822,918
Otros pasivos	3,057	0
Total, pasivos	<u>45,472,430</u>	<u>68,601,008</u>
Posición neta	US\$ <u>(35,483,211)</u>	US\$ <u>(63,497,454)</u>

Grupo Financiero GMG, S.A.y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 4,472,986	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,472,986
Encaje en el BCCR	<u>1,583,604</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,583,604</u>
Inversiones	-	3,207,175	291,896	-	-	-	208,586	-	3,707,657
Cartera de créditos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>\$ 6,056,590</u>	<u>\$ 3,207,175</u>	<u>\$ 291,896</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 208,586</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,764,248</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ -	\$ 493,855	\$ 877,737	\$ 512,625	\$ 776,916	\$ 2,666,037	\$ 6,862,325	\$ -	\$ 12,189,495
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ -
Obligaciones con entidades financieras	-	1,186,884	1,187,218	1,187,666	3,564,746	7,892,498	16,318,716	-	\$ 31,337,728
Cargos por pagar	<u>-</u>	<u>100,845</u>	<u>15,223</u>	<u>5,845</u>	<u>3,630</u>	<u>31,378</u>	<u>131,823</u>	<u>-</u>	<u>\$ 288,742</u>
Total pasivo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,781,583</u>	<u>\$ 2,080,178</u>	<u>\$ 1,706,136</u>	<u>\$ 4,345,292</u>	<u>\$ 10,589,913</u>	<u>\$ 23,312,864</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 43,815,965</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 6,056,590</u>	<u>\$ 1,425,592</u>	<u>\$ (1,788,282)</u>	<u>\$ (1,706,136)</u>	<u>\$ (4,345,292)</u>	<u>\$ (10,589,913)</u>	<u>\$ (23,104,278)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (34,051,718)</u>

(Continúa)

Grupo Financiero GMG, S.A.y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018, se presentan a continuación:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 3,212,142	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,212,142
Encaje en el BCCR	1,176,610	-	-	-	-	-	-	-	1,176,610
Total activos	<u>\$ 4,388,752</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,388,752</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ -	\$ 701,116	\$ 821,965	\$ 439,917	\$ 1,694,399	\$ 3,270,034	\$ 2,060,000	\$ -	\$ 8,987,431
Obligaciones con el BCCR.		\$ 41,323	\$ 19,131	\$ 16,463	\$ 41,110	\$ 29,620	\$ 12,962		\$ 160,609
Obligaciones con entidades financieras		\$ 2,855,408	\$ 6,694,812	\$ 2,357,970	\$ 9,887,789	\$ 16,366,439	\$ 20,022,569		\$ 58,184,987
Cargos por pagar	-	354,178	76,612	14,573	-	-	-	-	\$ 445,363
Total pasivo	-	3,952,025	7,612,520	2,828,923	11,623,298	19,666,093	22,095,531	-	67,778,390
Calce de activos y pasivos	<u>4,388,752</u>	<u>(3,952,025)</u>	<u>(7,612,520)</u>	<u>(2,828,923)</u>	<u>(11,623,298)</u>	<u>(19,666,093)</u>	<u>(22,095,531)</u>	<u>-</u>	<u>(63,389,638)</u>

(Continúa)

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- c. Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	2019	2018
Disponibilidades	¢ 16,382,573,538	¢ 8,306,628,447
Inversiones en instrumentos financieros	5,522,558,823	149,334
Cartera de créditos	83,479,419,127	88,560,581,547
Cuentas y comisiones por cobrar	1,956,075,569	3,561,300,968
	<u>¢ 107,340,627,057</u>	<u>¢ 100,428,660,296</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito GMG Servicios, S.A. - Para la Subsidiaria GMG Servicios S.A. la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza un modelo que está basado en el método de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Para la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Los conceptos que seguidamente se detallan deben interpretarse, según las siguientes definiciones:

- *Pérdida Esperada* - La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).
- *Tasa de Interés Efectiva* - La tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.
- *Flujos de Efectivo Contractuales* - Es construido a partir de la sumatoria de los planes de pago que cada cliente formaliza y que quedan respaldados por diferentes documentos de orden legal y fiscal que la legislación de cada país requiera. Los flujos de efectivo se construyen por buckets de mora, ya que esa agrupación luego se va a requerir para obtener los flujos de efectivos ajustados por las pérdidas esperadas.
- *Flujos de Efectivo que se Espera Recibir* - Corresponde a los flujos de efectivos contractuales castigados por las pérdidas esperadas de cada bucket de mora determinados en las matrices de transición. En apego a la política de la empresa, a partir del bucket 4 no se suma el componente de intereses.
- *Flujos de Efectivo de Recovery* - La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales (punto “c” anterior) y los flujos de efectivo contractuales ajustados (punto “d” anterior) originan una cartera separada, a la que se

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

le aplican los indicadores históricos de recuperación para construir los flujos de efecto de recovery; los que disminuyen la pérdida esperada.

El indicador de recuperación se construye a partir de la sumatoria de las recuperaciones de una cosecha de cartera separada, determinando como referencia un período de 24 meses en donde a partir del mes 24 las recuperaciones adicionales son marginales.

Este indicador obedece a un promedio móvil en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses de análisis y se excluyen los 3 meses más antiguos.

- *Matriz de Deslizamiento* - Es construida a partir de los movimientos de cartera en el mes 0 y la cartera reconstruida al cierre del mes 1, en la cual se restituyen los saldos de las cuentas que se movieron o “deslizaron” de un bucket a otro, generando en cada uno de estos movimientos una transición y por ende un deterioro en el mes en curso.
- *Cartera Promedio Mensual* - Es el promedio simple de la cartera de créditos registrada al cierre de cada mes del año en curso.
- *Ingreso Financiero Neto de Reversas* - Corresponde a la cuenta que integra el interés devengado sobre cartera de crédito, neto de la reversa de intereses devengados sobre cuentas que han llegado a 7 cuotas vencidas. Por política los intereses devengados se acumulan hasta el bucket 3 y ese monto es el que se reversa al dar de baja la cuenta, cuando ésta acumula 7 pagos vencidos.
- *Tasa de Descuento* - Es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un pago futuro. Para el caso del análisis de pérdida esperada sobre cartera, corresponde a la tasa a la cual se descuentan los flujos de efectivo nominales y ajustados por riesgo para establecer el valor presente de ambos respectivamente. La tasa se determina dividiendo el ingreso financiero del año neto de reservas entre la cartera promedio mensual del año.
- *Tasa de Castigo por Bucket de Mora* - Corresponde a la pérdida esperada sobre los flujos de efectivo para cada bucket de mora. La misma tiene su origen en la matriz de transición aplicada a los últimos 36 meses de historia de la cartera en análisis.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El indicador se determina bajo el concepto del promedio móvil, en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses y se excluyen los 3 meses más antiguos de la serie.

- *Bucket de Mora* - Corresponde a la agrupación de los principales sobre la cartera según el nivel de atraso medido cuotas vencidas. La agrupación se realiza en tractos de 1, 2 o más pagos vencidos, siendo el primer bucket la cartera sin atraso, el segundo con un pago vencida, el tercero con 2 pagos vencidas, y así consecutivamente hasta llegar al bucket 7 en donde se hace la liquidación de la cartera.

Cálculos de la Pérdida Esperada - Para el cálculo de la pérdida esperada se deben elaborar tres flujos de efectivo, los que se van a descontar para obtener el valor presente, usando la tasa efectiva del portafolio bajo análisis.

Los tres flujos que se deben obtener son:

- Flujos de efectivo contractuales,
- Flujos de efectivo contractuales ajustados por la tasa de pérdida esperada por bucket de mora y,
- Flujos de efectivo de la cartera que se espera separar, determinando según los porcentajes de recovery históricos el flujo de efectivo de recovery.

La pérdida esperada del portafolio bajo análisis será la diferencia que resulte de restarle al valor presente de los flujos de efectivos contractuales, el valor presente de la sumatoria de los flujos de efectivo contractuales ajustados por los porcentajes de pérdida esperada, a ese valor se le deben sumar (para disminuir la pérdida esperada) los valores a recuperar o sea el valor presente del flujo de efectivo de los recovery.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito Financiera Credilat, S.A. - En el caso de la Financiera Credilat S.A. Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Calificación de los Deudores -

Análisis de la Capacidad de Pago - El Grupo debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- Situación Financiera y Flujos de Efectivo Esperados - Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- Experiencia en el Giro del Negocio y Calidad de la Administración - Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- Entorno Empresarial - Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

Vulnerabilidad a Cambios en la Tasa de Interés y el Tipo de Cambio - Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

- Otros Factores - Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Grupo debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

- a. ***Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación*** - De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Grupo les ha asignado.
- b. ***Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito*** - Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y sus modificaciones.
- c. ***Calificación de los deudores***
 - ***Análisis de la capacidad de pago*** – Para operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05, circular SUGEF-R-01-2009, del 12 de mayo de 2009) son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera, al menos, los siguientes aspectos:
 - *Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.*
 - *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.*

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

En el caso de los deudores del Grupo 2, la entidad deberá calificar la capacidad de pago de estos, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva; en consonancia con la política de crédito y el tipo de deudor, líneas de negocio y productos crediticios.

- ***Análisis del comportamiento de pago histórico*** - La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual a menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual a menor a 90 días	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
			Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de Pago Histórico
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual a menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual a menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

- **Estimación Genérica** - La estimación genérica como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de crédito clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, ampliando a los créditos contingentes el equivalente de crédito.
- **Estimación Mínima** - La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:
 - La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)

De acuerdo con el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, La Financiera, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la estimación mínima, a que hace referencia el artículo 12 del reglamento, y el monto de estimación genérica a que hace referencia el artículo 11bis de este reglamento.

La estimación mínima corresponde a la suma de la estimación genérica y la estimación específica.

- **Estimación Específica** - La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que, el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de Estimación sobre la Parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta	Capacidad de Pago (Deudores Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores Grupo 2)
De 0 a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 4
De 31 a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Mas de 61 días	100%	0.5%	Nivel 1,2,3 ó 4	Nivel 1 ó 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2019, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢ 3.251.132.333.96 la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre de 2018 asciende a ¢3.774.659.180.97. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

- **Estimación contracíclica** - A partir del 31 de julio de 2016, entró en vigencia la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 5% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo 4 del mismo acuerdo.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 se detalla:

	2019	2018
Estimación contracíclica	<u>¢ 542,264,408</u>	<u>¢ 174,259,914</u>
	<u>¢ 542,264,408</u>	<u>¢ 174,259,914</u>

- **Estimación de cobertura del servicio de las deudas (CSD)** - En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito de consumo, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 45% para el 2018. (de acuerdo con el Transitorio XIII).

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

En los Lineamientos Generales para la aplicación del reglamento, se establece en el apartado X, el cálculo del indicador de cobertura del servicio de los créditos directos (CSD), como sigue:

- Para el cálculo del indicador CSD debe observarse lo siguiente:
 - a) El cálculo debe realizarse para los deudores personas físicas, en la etapa de análisis para la aprobación de una operación crediticia.
 - b) El indicador CSD se determina como el cociente entre la cuota del servicio de los créditos directos, y el ingreso bruto del deudor.

- La cuota del servicio de los créditos directos tiene tres componentes; la carga mensual al momento de la evaluación, la cuota mensual estimada de la operación en análisis y la cuota mensual estimada de otras deudas con organizaciones financieras o no financieras no supervisadas ni reguladas por SUGEF:
 - a) Carga mensual al momento de la evaluación: Corresponde a la suma de las cuotas (principal y productos) de todas las operaciones crediticias vigentes, reportadas en el Centro de Información Crediticia, al momento de la evaluación; para el caso de las tarjetas de crédito la cuota será equivalente al 4% del saldo principal directo.
 - b) Cuota mensual estimada de la operación en análisis: Es la cuota correspondiente a la operación en análisis, para el caso de la evaluación de las tarjetas de crédito la cuota será equivalente al 1% del monto autorizado de la línea de crédito.
 - c) Cuota mensual estimada de otras deudas con organizaciones financieras o no financieras no supervisadas ni reguladas: corresponde información obtenida por la entidad de conformidad con sus metodologías crediticias para otorgamiento de créditos. Para la determinación de la cuota del servicio de los créditos directos se deben considerar tanto las deudas como las codeudas.

El ingreso bruto mensual del deudor, estimado por la entidad según sus metodologías para la evaluación de la capacidad de los deudores, las cuales deben estar aprobadas por Junta Directiva o autoridad equivalente.

En caso de que el deudor reporte alguna actividad económica, pero la entidad no cuente con la información sobre el ingreso bruto del deudor, se tomará como

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

referencia de ingreso bruto el 50% del salario base mensual, definido por el Poder Judicial.

Actualmente la Financiera aplica el cálculo de CSD para los casos en los que aplica con base en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

- **Estimación de Otros Activos** - Deben estimarse los siguientes activos:

Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- **Política de Liquidación de Crédito** - El Grupo determina la Política de liquidación de crédito - La Financiera determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, se presenta a continuación para la Financiera Credilat S.A.:

Categoría de riesgo	2019	
	Bruto	Neta
A1	¢34,819,084,170	¢34,531,023,099
A2	1,318,802,470	1,307,433,647
B1	2,017,249,923	1,897,533,566
B2	334,279,236	296,258,365
C1	1,542,446,598	1,092,185,400
C2	354,889,450	149,281,560
D	1,331,822,597	127,002,056
E	<u>472,661,986</u>	<u>136,753,742</u>
	<u>42,191,236,430</u>	<u>39,537,471,435</u>

Categoría de riesgo	2018	
	Bruto	Neta
A1	¢21,222,795,305	¢21,061,972,583
A2	534,133,964	529,625,222
B1	1,149,996,519	1,082,520,792
B2	101,775,701	90,193,110
C1	835,101,683	593,885,956
C2	169,675,744	71,613,281
D	717,002,542	70,850,726
E	<u>648,806,653</u>	<u>319,785,847</u>
	<u>25,379,288,111</u>	<u>23,820,447,517</u>

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

• **Concentración de la cartera** - A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- *Concentración de deudores* - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y Grupos de Interés Económico”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

Al 31 de diciembre de 2019 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rangos	2019	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4.99%	231,366	¢ 79,952,668,559
	<u>231,366</u>	<u>¢ 79,952,668,559</u>

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rangos	2018	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	435,449	¢ 83,944,259,811
	<u>435,449</u>	<u>¢ 83,944,259,811</u>

Cartera de Créditos por Morosidad - La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	2019	2018
Al día	¢ 52,721,796,005	¢ 56,124,304,706
De 1 a 30 días	12,297,785,890	13,234,125,320
De 31 a 60 días	5,013,416,650	4,586,283,388
De 61 a 90 días	4,497,835,353	3,684,952,679
De 91 a 120 días	2,871,757,157	2,931,009,618
De 121 a 180 días	2,435,816,336	3,204,883,488
Más de 180	114,261,168	178,700,612
	<u>¢ 79,952,668,559</u>	<u>¢ 83,944,259,811</u>

Cartera de créditos por tipo de garantía - La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Al 30 de Junio	
		2019	2018
Fiduciaria	¢	<u>79,952,668,559</u>	¢ <u>83,944,259,811</u>
	¢	<u>79,952,668,559</u>	¢ <u>83,944,259,811</u>

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cartera de crédito por tipo de actividad económica – La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

		Al 30 de Junio	
		2019	2018
Consumo	¢	<u>79,952,668,559</u>	¢ <u>83,944,259,811</u>
	¢	<u>79,952,668,559</u>	¢ <u>83,944,259,811</u>

- d. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. El Grupo Financiero cuenta con una política para la gestión de riesgo operativo, aprobada por la Junta Directiva. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

El Grupo gestiona los riesgos operativos con base en gestión cualitativa y cuantitativa; siguiendo el siguiente ciclo:

- Establecer el contexto
- Identificar los riesgos
- Analizar los riesgos
- Evaluar los riesgos
- Tratar los riesgos
- Seguimiento y revisión
- Comunicación y consulta a las partes involucradas
-

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- e. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación del Grupo.

El Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y legislación aplicable.

Administración de Capital - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que las entidades mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. No obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base de la financiera entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativos.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 36,188,468,638	¢ 36,188,468,638
Reserva legal	<u>672,757,660</u>	<u>450,452,929</u>
	<u>¢ 36,861,226,298</u>	<u>¢ 36,638,921,567</u>
Capital secundario:		
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas	¢ 709,749,809	¢ 710,539,397
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	753,608,414	5,433,457,790
Resultado del período neto a la asignación de la reserva legal	¢ <u>4,637,944,000</u>	¢ <u>4,407,810,082</u>
	<u>6,101,302,223</u>	<u>10,551,807,269</u>
Total capital base	¢ <u>42,962,528,520</u>	¢ <u>47,190,728,836</u>

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 31 de diciembre de 2019, la suficiencia patrimonial para la Grupo Financiero GMG Controladora S.A. y Subsidiarias se detalla como sigue:

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS Grupo Financiero GMG Al 31 de diciembre de 2019 (cifras en miles de colones)					
	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora	1,711.36	120.85	1,590.51	-	1,590.51
II. Entidades Reguladas ^{2/}	16,360,644.06	7,423,588.19	8,937,055.87	-	8,937,055.87
Banco o entidad financiera local	16,360,644.06	7,423,588.19	8,937,055.87	-	8,937,055.87
III. Entidades no Reguladas ^{3/}	25,764,332.66	12,267,549.88	13,496,782.78	2,509,450.16	10,987,332.62
Emisora de tarjetas de crédito	25,764,332.66	12,267,549.88	13,496,782.78	2,509,450.16	10,987,332.62
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					19,925,979.00

22. PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

Subsidiaria - GMG Servicios Costa Rica, S.A.

- a. **Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica** - El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de $\text{¢}2.785.598.877$, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el Traslado agotó la vía administrativa. Los abogados de la Compañía presentaron el caso ante los tribunales, donde se espera obtener un resultado positivo basado en la evidencia documental sólida presentada por la defensa.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Los casos legales por el traslado de cargos del 2007, se unificaron en un solo caso a solicitud del Estado. La compañía está esperando que el tribunal establezca la fecha de la audiencia de proceso.

Sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como a la presión ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía para hacer frente a un resultado desfavorable, si hubiera. Al 31 de marzo de 2018 y 2017, la Compañía realizó un pago bajo protesta por la suma de ¢584.996.519 y ¢584.996.519, respectivamente. Dichos importes se presentan dentro de otros activos.

Se presentó una medida cautelar ante el Tribunal Contencioso Administrativo, la cual fue aceptada el 22 de marzo de 2017, y en el cual suspenden cualquier cobro relacionado con este caso hasta que se tenga una sentencia de pago por el tribunal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, SA un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14.249.878.075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009. Por este motivo, el monto de contingencia actualizado es ¢12.147.418.333.

La resolución del Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso. El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa.

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ¢26.544.329.579.

Actualmente, la Compañía está defendiendo su posición en el proceso administrativo. Sin embargo, los asesores de la Compañía se están preparando para llevar el caso a los tribunales, donde esperan obtener un resultado positivo basado en la sólida documentación presentada por la defensa.

- b. **Reclamos por Litigios de la Seguridad Social - Costa Rica** - El 23 de enero de 2015, la Compañía presentó una demanda contenciosa administrativa contra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Instituto Nacional de Seguros (INS), como resultado de un cargo realizado por la CCSS y la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF). Los cargos hechos por las dos instituciones se basan en una determinación hecha por la suma de ¢1,058,741,261. La suma determinada por la CCSS está relacionada con una notificación de cargos resultantes de una auditoría en 2013, la Compañía apeló la notificación de cargos y obtuvo una reducción en la cantidad total de la notificación inicial. Sin embargo, el Departamento de Finanzas de la CCSS confirmó el monto restante determinado por la CCSS y presentó un cargo, una vez que el procedimiento administrativo fue finalizado. La Compañía, con el fin de evitar daños mayores, hizo un depósito de garantía preliminar para evitar la clasificación de moroso en la CCSS y preparó un reclamo para presentar ante el Tribunal. La naturaleza del depósito de garantía preliminar se basa en el acuerdo de pago administrativo firmado con la CCSS, con lo que la Compañía pagó el monto determinado por la Ley de Protección al Trabajador.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía terminó de pagar a la CCSS, la totalidad de los montos determinados en los traslados de cargos.

La defensa de la Compañía se basó en pruebas documentales que el Departamento de Finanzas de la CCSS no evaluó. El proceso legal interpuesto por la Compañía no se centra en una discusión conceptual, sino en el estudio y evaluación de las pruebas presentadas, con el objetivo de demostrar que los montos que justifican la notificación de cargos por parte de la CCSS se pagaron a tiempo. De acuerdo con los asesores legales, la expectativa de obtener un resultado favorable en el proceso es alto porque la evidencia muestra que efectivamente la notificación de cargos hechos por la CCSS carecía de elementos de hecho y actuó fuera de la ley.

23. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante varios acuerdos, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo) acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a. ***Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros*** - La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

Los estados financieros modelo de la SUGEF no requieren la presentación por separado del impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y el impuesto de renta diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separados de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

- b. ***Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo*** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- c. ***Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*** - La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- d. ***Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad, Planta y Equipo*** - La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por la SUGEF, permite la revaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la revaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de revaluar por índices de precios no está de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

- e. ***Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamientos*** - La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- f. ***Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos Ordinarios*** - El Consejo permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos, ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, debido a que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39, ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado (ver comentarios de la NIC 39).

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de la tasa de interés efectiva.

- g. ***Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*** - El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.
- h. ***Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de Negocios*** - Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.
- i. ***Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses*** - El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual sí es permitido por la NIC 23.
- j. ***Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a Revelar sobre***

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Partes Vinculadas - La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la compañía y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- k. ***Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados*** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.
- l. ***Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas*** - El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- m. ***Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a Revelar en los Estados*** - El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.
- n. ***Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar*** - La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- o. ***Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por Acción*** - La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.
- p. ***Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia*** - La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.
- q. ***Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos*** - La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generadoras de efectivo con las cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación de la plusvalía comprada a las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocios. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por revaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- r. **Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes** - La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- s. **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El Consejo ha establecido que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.
- t. **Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición** - La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
 - Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
 - Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
 - La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
 - El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

- Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos; sin embargo, la NIC 39 permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no se pueden netear del ingreso por comisiones (ver comentario de la NIC 18).
- u. ***Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión*** - La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.
- v. ***Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*** - Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- w. ***Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones*** - Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- x. ***Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios*** - Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza, sino que se valora anualmente por deterioro.
- y. ***Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros*** - Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- z. ***Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas*** - Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo requiere estimar al 100% el valor de los bienes realizables desde el día de su adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o mercado, el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- aa. ***Norma Internacional de Información Financiera 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar*** - Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no han sido adoptadas por el Consejo.
- bb. ***Norma Internacional de Información Financiera 8 - Segmentos Operativos*** - La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos - los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

del segmento con los estados financieros de la entidad. La NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta NIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

- cc. **CINIIF 7 - Aplicación del Enfoque de Reexpresión bajo la NIC 29** - Información Financiera en economías hiperinflacionarias - Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido.

La CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007; sin embargo, no ha sido adoptada por el Consejo.

- dd. **CINIIF 11 - NIIF 2 Pagos Basados en Acciones - Grupo y Transacciones en Tesorería** - Esta interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

La CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007; sin embargo, no ha sido adoptada por el Consejo.

- ee. **CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios** - Esta interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

La CINIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008; sin embargo, no ha sido adoptada por el Consejo.

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

En setiembre del 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros.

Este Reglamento, entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, excepto por: 1) Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden y 2) Adopción de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” y CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, que se implementarán en el 2019.